

TÍTULO

RECOMENDACIONES DE *BUSINESS AT OECD*

RESUMEN

Con motivo de la próxima celebración del Comité de Comercio de la OCDE, **Business at OECD ha elaborado un documento** en el que se recogen las **prioridades del sector privado empresarial en relación a las políticas comerciales en respuesta al COVID-19**. En este documento se especifican cuáles son sus prioridades para la acción del Comité de Comercio de la OCDE y se llama la atención de los gobiernos sobre las áreas prioritarias y las evidencias sobre el terreno, que permitan una formulación de políticas comerciales más específicas y efectivas.

CONTENIDO

Se está haciendo frente a una crisis sanitaria provocada por el COVID-19, al tiempo que se trata de limitar los serios daños que se están produciendo en nuestras economías y sociedades. Por ello, **Business at OECD urge a todos los gobiernos para que haya una coordinación internacional de los esfuerzos**, ya que es la única solución para hacer frente al reto de la pandemia. Se debe asegurar la confianza en comercio internacional y en las inversiones.

En este contexto **se solicita** a la OCDE y a su Comité de Comercio en particular:

- Asegurar la transparencia estableciendo un marco que permita monitorizar las medidas de política comercial que se están adoptando por parte de los gobiernos en respuesta a la pandemia del COVID-19.
- Resaltar las mejores prácticas en aquellas soluciones de política comercial que hayan contribuido eficazmente a contener el COVID-19.

CONTENIDO

- Fortalecer la coordinación y coherencia trabajando para lograr una aproximación en las políticas comerciales, incluyendo un acuerdo común sobre los bienes y servicios esenciales.
- Subrayar la importancia de las cadenas de valor globales y regionales para asegurar la oferta de bienes y servicios, así como evitar restricciones arbitrarias y disrupciones.
- Enfatizar que una reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias es una herramienta efectiva para estimular la economía, y debe ser una parte esencial dentro de una respuesta de política económica holística.
- Trabajar en toda la OCDE para apoyar los programas y asistencia a las empresas, especialmente pymes y aquellos sectores que están siendo particularmente afectados por la crisis.

También Business at OECD tiene unas **recomendaciones preliminares para la OCDE y los gobiernos:**

- Publicar guías claras, coherentes y oportunas sobre las medidas aduaneras y procedimientos, así como asegurar la transparencia para los negocios en un marco muy cambiante, particularmente en lo que se refiere a las medidas que no son consideradas como esenciales.
- Aseguran que, con las salvaguardas necesarias, el movimiento internacional del personal negociador esencial como una condición para que el comercio y la inversión sigan siendo tan libres y predecibles como sea posible.
- Explorar mecanismos de control y condiciones para evitar la instauración de múltiples cuarentenas en la llegadas y retornos del personal, a fin de facilitar el comercio en este contexto. Esto debería concernir particularmente, entre otros, a:
 - Técnicos de equipos médicos de alta tecnología, que deberían tener libertad para moverse oportunamente por las diferentes aduanas para poder atender a estos equipos.
 - Personal logístico, incluyendo a los pilotos y tripulaciones del transporte aéreo para poder viajar entre sus países de residencia y sus lugares de destino.
- Evitar cierres arbitrarios de aduanas para las mercancías.

CONTENIDO

- Considerar la suspensión temporal de aranceles para todos aquellos productos que, directa o indirectamente, sean vitales para luchar contra el virus. Idealmente esto se debería acordar a nivel de la OMC para que duren tanto tiempo como sea necesario para paliar lo peor de la falta de suministros (por ejemplo, hasta finales de 2020).
- Evitar restricciones que retrasen las compras de equipos médicos y eliminar los aranceles que los encarecen:
 - Los controles de exportaciones sobre los equipos médicos evitan que estos productos, que salvan vidas, puedan ir donde son más necesarios, y erosionan la confianza en el comercio internacional y en el sistema de inversiones.
 - Los procedimientos aduaneros no deberían llevarnos a nuevos cuellos de botella en el suministro de equipos médicos y de protección, de por sí obstaculizados por las autorizaciones nacionales adicionales, certificaciones y licencias, que ya cuenta con estrictas restricciones a la exportación.
- Estimular la economía gracias a evitar o al menos suspender temporalmente las tensiones comerciales, con el fin de reducir el riesgo de una fuerte y duradera recesión.
- Apoyar a las empresas en dificultades para que puedan mantener la liquidez, especialmente las pymes, a través de un paquete de medidas, que vayan desde el aplazamiento de pagos arancelarios y exenciones, hasta permitir el retraso de las deudas aduaneras, según el valor FOB marítimo cuando se redirigen urgentemente por vía aérea.

En Madrid, a 30 de marzo de 2020